Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 36 - Jueves, 21 de febrero de 2019

página 24

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto 385/2019, de 19 de febrero, por el que se designa a don Carlos Rubio Basabé como Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga.

En virtud de lo previsto en el artículo 2 del Decreto 2/2011, de 11 de enero, sobre la designación por la Comunidad Autónoma de Andalucía de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, y en el artículo 1.ñ del Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 2019.

Vengo en designar a don Carlos Rubio Basabé como Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga.

Sevilla, 19 de febrero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

ELÍAS BENDODO BENASAYAG Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior

